



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

CHIGUAYANTE, abril 20 de 2017

ACUERDO N° 82 - 11 - 2017

MAT.: Adjudicación de la Licitación Pública N° 13/2017 “Convenio de Suministro de Materiales de Ferretería para la Dirección Administradora de Educación Municipal de Chiguayante”, ID: 2774-15-LE17.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 20 de Abril de 2017, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba la adjudicación de la Licitación Pública N° 13/2017 “Convenio de Suministro de Materiales de Ferretería para la Dirección Administradora de Educación Municipal de Chiguayante”, ID: 2774-15-LE17, al oferente Fernando Alberto Veloso Oliva, RUT.: 14.205.876-6, en un monto de \$29.000.000.- (impuestos incluidos).

Se encomienda a la Dirección de Administración de Educación Municipal de Chiguayante la redacción de los documentos que dicen relación con lo expuesto precedentemente.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales presentes, Sr. Luis Ríos Melillán; Sr. Manuel Álvarez Silva; Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar y Sra. Jessica Flores Reyes.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,



Cúmplase:

JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv